

República de Panamá
Superintendencia de Bancos

29 de septiembre de 2005
CIRCULAR No. 051-2005

Señor
Gerente General
E. S. D.

**Ref.: Al-Akhtar Trust
International.**

Señor Gerente General:

En virtud de la Resolución No. 1267 del Comité de Sanciones de las Naciones Unidas, se adiciona a Al-Akhtar Trust International, en la Lista de individuos y/o entidades, incluyendo la ejecución expedita del congelamiento de sus capitales, por considerarse vinculados a Usama bin Laden y al Qaeda. Esta entidad puede ser identificada por los siguientes nombres:

Al-Akhtar Trust International
Al Akhtar Trust
Al-Akhtar Medical Centre
Akhtarabad Medical Camp

Cualquier hecho, transacción u operación que se encuentre relacionada con la empresa mencionada, deben guiarse bajo los procedimientos establecidos en el Acuerdo 9-2000, emitido por esta Superintendencia de Bancos.

Sin otro particular, nos suscribimos,

Atentamente,

Delia Cárdenas
Superintendente